

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Acta sesión N° 3

Fecha: 1° de agosto 2025	Región: Maule
Hora de Inicio: 11.00hrs	Hora de Término: 12.00hrs

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Katherine Ingrid Heufemann Peña	Centro de Padres y Apoderados del Liceo Hualañé
María Angélica Valdés Nuñez	Comité de Mujeres Las Flores del Canelo
Melisa del Carmen Silva Jara	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Colbún

Objetivo de la sesión

- Promocionar el curso de la academia SENDA orientado a dirigentes "Herramientas y Metodologías para la gestión participativa para los consejeros y consejeras de la Sociedad Civil de SENDA y otros líderes y lideresas"
- Presentar el modelo de gobernanza y propósito de los planes de acción comunales.
- Dar a conocer los hitos de prevención de las próximas fiestas patrias.
- Comentar la implementación de un nuevo proceso de encuestaje EMPE.
- Definir fechas y temáticas de las próximas sesiones.

Desarrollo de la sesión

Se inicia la reunión con la participación de 2 consejeras, más la Directora Regional de SENDA y gestora territorial.

Se revisaron los acuerdos de la sesión anterior, sobre recordar a los SENDA Previene invitar a las dirigentes a las mesas de trabajo intersectorial y acompañar en los barrios donde se encuentran emplazadas las organizaciones a las cuales representan.

La sesión N° 3, abrió con la presentación del curso de la academia SENDA dirigido a los dirigentes participantes del COSOC región del Maule. Se incentivó a la participar en dicha instancia de formación que resulta ser de baja complejidad que buscar orientar y actualizar los conocimientos en cuanto al SENDA y al rol de un COSOC según lo que determinada la ley.

Posteriormente, se trasfiere el modelo de gobernanza, el cual a través de la gestión local debe fortalecer los factores protectores en las comunidades para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, a través de instancias recreativas, deportivas, culturales, herramientas para padres, buen uso del tiempo libre, mejora de ambientes, entre otras. Para ello se requiere del compromiso de Autoridades municipales, programas, recursos locales, empresas, sociedad civil, etc.

Por otro lado, se informó sobre el inicio del estudio en población escolar (EMPE), desarrollado a nivel país y en algunas comunas de la región del Maule, el levantamiento de los datos será durante el segundo semestre. Se compartirá con las dirigentes la información general para que estén al tanto.

Se hace mención a los hitos preventivos que se desarrollan año a año en fiestas patrias, donde se invita a las dirigentes a compartir en sus respectivas Instituciones y territorios, las gráficas y los llamados preventivos. Para ello, se les compartirá el material.

Las participantes solicitan dejar fijada las 2 sesiones pendientes para el primer viernes de los meses de noviembre y diciembre, considerando abordar en dichas instancias la temática de género, tema de interés que les es relevante comprender.

Acuerdos y Compromisos

- Envío de formulario de inscripción al curso de la academia
- Envío de información sobre el estudio EMPE
- Compartir con el COSOC en fiestas patrias las gráficas para ser difundidas entre los participantes de sus instituciones para asegurar el acceso a la información preventiva.

Fecha y hora próxima sesión

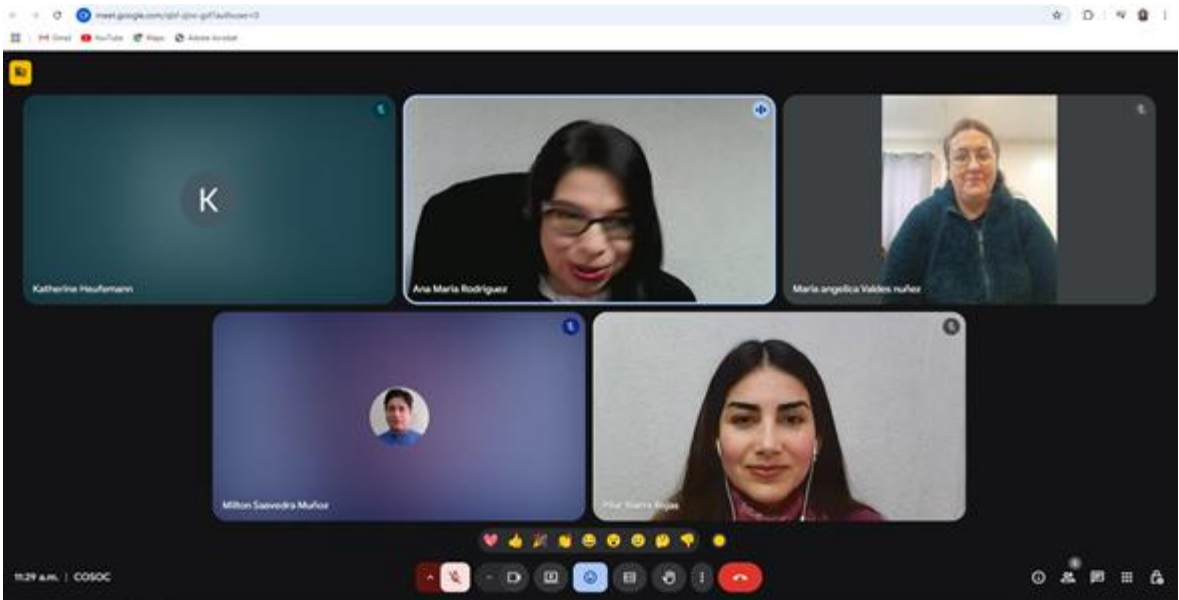
07 de noviembre 11.00hrs

La presente acta debe ser comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.

Firmas asistentes o lista de asistencia.

Katherine Ingrid Heufemann Peña

María Angélica Valdés Núñez



ana maria rodriguez (Presentando y enviando)

de la empresa Ipsos Chile a su establecimiento. Ipsos Chile es la institución que tiene a cargo la realización de la Décima Sexta versión de la Encuesta Nacional de Salud Pública y Drogas para alumnos de 8° básico a 4° medio.

Este estudio que realiza SENDA cada dos años desde 1995, aborda temas psicosociales y de salud pública en adolescentes escolarizados de todo el país. La muestra nacional es de aproximadamente 70 mil alumnos, que representan a cerca de 1 millón de estudiantes que cursan entre 8° básico y 4° medio. El cuestionario que se aplica es auto administrado, facilitado por una persona contratada para estos propósitos en cada curso, quien entrega el cuestionario a los/as alumnos/as, lee las instrucciones y aclara dudas.

En cada curso se seleccionan a sólo 20 alumnos del total de estudiantes matriculados. Las respuestas de los alumnos son confidenciales, lo cual queda resguardado por el secreto estadístico. Además, la encuesta es anónima por lo que, los alumnos no registran sus datos personales en el cuestionario.

Los facilitadores contratados por Ipsos Chile portarán una credencial y una copia de esta misma carta, y serán quienes tomen contacto con usted, a partir del mes de julio del presente año.

La aplicación de las encuestas se realizará entre agosto y diciembre de este año, y será aplicada simultáneamente en todo el país. El tiempo contemplado para el llenado de los cuestionarios es de aproximadamente 45 minutos por cada curso seleccionado de su colegio.

Conforme a lo anterior, se solicita su apoyo en dar facilidades de acceso a los equipos de Ipsos Chile a su establecimiento y a los cursos seleccionados en la muestra.

En el caso de consu... nte a Eva Montecinos, Jefa Nacional

Katherine Heufmann
Ana María Rodríguez
María Angélica Valdovinos Muñoz
Milton Saavedra Muñoz
Eva Montecinos

10:38 A.M. | COSOC